

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9922** *ORDEN de 14 de abril de 1989 por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Geografía e Historia» a doña María de las Mercedes Vilar Devis, en virtud de sentencia.*

En cumplimiento de la sentencia de 10 de julio de 1987, de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Mercedes Vilar Devis, contra la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 5 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se elevaban a definitivas las relaciones provisionales de concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato, para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel, convocado por Orden de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Ministerio, oído el órgano correspondiente de la Generalidad Valenciana, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de la asignatura «Geografía e Historia» a doña María de las Mercedes Vilar Devis, con documento nacional de identidad 19.367.270, a la que se asigna el número de Registro de Personal 1936727068.

Segundo.—Los efectos económicos y administrativos del presente nombramiento serán de 1 de octubre de 1983, debiendo incorporarse a la Cátedra del Instituto de Bachillerato de Ibi (Alicante).

Tercero.—La funcionaria nombrada, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—Percibirá el sueldo y demás emolumentos que le corresponden, de conformidad con la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1989.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**9923** *RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 4 de abril de 1989, por la que se efectúan los nombramientos definitivos de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención-Tesorería.*

Padecido error en las cuartillas remitidas para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

«Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril de 1989, páginas 10536 y 10537, anexo III, Tesorerías:

Cataluña: Barcelona.  
Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú, Rodríguez Sola, César.

Comunidad Valenciana:  
Alicante: Donde dice: «Ayuntamiento de Campello: Gómez de Gracia, José Javier», debe decir: «Ayuntamiento de Campello: Gómez de Gracia, José Javier».  
Valencia:  
Ayuntamiento de Benifaio: Ruiz-Tomás Paragón, Pedro.

### UNIVERSIDADES

**9924** *RESOLUCION de 11 de abril de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don José María Usategui Díaz de Ojalora Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1989), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 9 de mayo de 1988, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, a:

Clase de convocatoria: Concurso.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Don José María Usategui Díaz de Ojalora, documento nacional de identidad número 16.226.071. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: En constitución.

Leioa, 11 de abril de 1989.—El Rector, por ausencia, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

**9925** *RESOLUCION de 14 de abril de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Amaia Andrieu Sanz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1989), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 23 de diciembre de 1987 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1988), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, con efectos económicos y administrativos a partir de la toma de posesión, a: